



Escrituración de lotes de asentamientos regularizados

Fecha de Ingreso: / /
día mes año

No. Folio:

Fecha de Respuesta a la Solicitud: / /
día mes año

Costo del Trámite:

I. DATOS GENERALES DE LA PERSONA SOLICITANTE.

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre(s)	
Fecha de Nacimiento:	Estado Civil:	Calle:	Número Oficial:	Código Postal:	
Fraccionamiento / Colonia / Barrio / Ejido:		Teléfono Fijo:	Teléfono Celular:	Correo Electrónico:	

Datos de la Persona Representante Legal

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre(s)	
Fraccionamiento / Colonia / Barrio / Ejido:	Calle:	Número Oficial:	Código Postal:		
		Teléfono Fijo:	Teléfono Celular:	Correo Electrónico:	

II. DATOS GENERALES DEL INMUEBLE.

Calle:	Número:	Lote:	Manzana:
Fraccionamiento / Colonia / Barrio / Ejido:		Estado Físico del Lote:	

III. REQUISITOS

Requisitos para ingresar la solicitud del trámite.

La persona solicitante deberá presentar los documentos originales y 1 copia simple.

Original	Copia
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Formato de solicitud.
- Documento que acredite la adquisición de la propiedad.
- Cesión de derechos.
- Recibo de pago de la adquisición del lote.
- Certificado de propiedad.
- Constancia de no propiedad.
- Acta de nacimiento.

Original	Copia
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Identificación oficial vigente.
- RFC Registro Federal de Contribuyentes.
- CURP Clave Única de Registro de Población.
- Comprobante de domicilio.
- Poder notarial de la persona representante legal.
(En caso de que la persona solicitante no gestione directamente el trámite, la representación deberá acreditarse mediante el documento expedido por una Notaría Pública en el que se otorgue la representación a otra persona para ejercer diversos actos, acompañado de la identificación oficial de la persona que funja como apoderada)

Requisitos gestionados durante el proceso del trámite.

Los siguientes requisitos serán gestionados y cubiertos por la persona solicitante, con apoyo del área responsable del trámite, y entregados directamente por la Dirección de Catastro y por la persona perita designada por el Colegio Valuador.

Original
<input type="checkbox"/>

- Expedición de constancia de certificación catastral.

Original
<input type="checkbox"/>

- Avalúo Catastral.

Observaciones:

SELO

Recibe

Nombre y Firma

Persona Solicitante

Nombre y Firma



Fecha de Respuesta a la Solicitud: / /
día mes año

Trámite Solicitado: **Escrituración de lotes de asentamientos regularizados**

Atendió

Nombre y Firma

No. Folio:

SELO

Dirección Jurídica



IMUVII

Instituto Municipal de
Vivienda de Irapuato

Escrituración de lotes de asentamientos regularizados

Información importante para la persona solicitante:

1. Bajo protesta de decir verdad, la persona solicitante declara que los datos proporcionados en el formato de solicitud son correctos y autoriza al IMUVII a verificarlos. Si se detecta información falsa, el proceso será cancelado y la persona solicitante asumirá la responsabilidad de cualquier gestión realizada con dichos datos, liberando al IMUVII de toda responsabilidad.
2. La documentación entregada será utilizada únicamente para la revisión del trámite solicitado. Esta recepción no implica compromiso alguno por parte del IMUVII. En caso de que la solicitud proceda, se notificará a la persona solicitante sobre el seguimiento correspondiente.
3. En caso de que la persona solicitante, **no concluya el proceso dentro de los 6 meses** contados a partir del ingreso de la solicitud por cualquier causa ajena al IMUVII, este quedara facultado para notificar y registrar la **cancelación del trámite**, debiendo la persona solicitante **iniciar el proceso nuevamente**, con los respectivos gastos que esto genere.
4. En caso de que la persona solicitante realice un cambio en los datos de localización previamente proporcionados, deberá notificarlo al IMUVII en un plazo máximo de **3 días hábiles** para su registro correspondiente. De no hacerlo, asumirá las consecuencias y gastos que se deriven en el seguimiento de su solicitud.
5. La escritura pública concluida, se entregará a la persona solicitante mediante acto protocolario.

Aviso de Privacidad Simplificado

1 Denominación y domicilio del responsable.

La **Dirección Jurídica**, misma que pertenece al **Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (IMUVII)**, con domicilio ubicado en Avenida Revolución 179, Edificio Nieto primer piso, Despacho 105 y 106, Zona Centro, C.P. 36500, en el municipio de Irapuato, Guanajuato, es la **Responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales** que nos proporcione, siendo el **Sujeto Obligado el Municipio de Irapuato, Guanajuato**, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2 Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Le informamos que los datos personales y/o sensibles son recabados para las finalidades que se detallan a continuación:

- Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta de las personas solicitantes que comparecen de forma personal o a través de una persona representante legal, para realizar el trámite;
- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de los inmuebles de los asentamientos humanos regularizados en el Municipio de Irapuato, Gto., en los que se inician trámites de escrituración y aquellos que concluyen satisfactoriamente para reducir el porcentaje de inmuebles carentes de certeza jurídica patrimonial;
- Mantener un archivo con datos actualizados para brindar información y notificar a las diversas dependencias y entidades gubernamentales, personas servidoras públicas, notarías públicas y personas peritas valuadoras que participen en la integración, desarrollo y ejecución del trámite de escrituración de lotes de asentamientos regularizados.

3 Transferencia de datos personales.

Se hace de su conocimiento que los datos personales y/o sensibles proporcionados podrán ser transferidos a las siguientes autoridades, entidades o dependencias públicas, cuando sea necesario para el cumplimiento de las atribuciones y fines relacionados con el trámite solicitado, o cuando así lo establezcan las disposiciones legales aplicables:

- Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra del Estado de Guanajuato;
- Dirección General de Asuntos Jurídicos;
- Tesorería Municipal;
- Dirección de Catastro;
- Dirección de Impuestos Inmobiliarios;
- Dirección General de Desarrollo Urbano;
- Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Partido Judicial de Irapuato, Guanajuato;
- Notarías Públicas del Partido Judicial de Irapuato, Guanajuato;
- Colegios de Valuadores de bienes inmuebles de Irapuato, Guanajuato.

4 Negativa para el tratamiento de sus datos personales.

SI NO

Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean transferidos y tratados en los términos que señala el presente aviso de privacidad.

5 Sitio donde consultar el aviso de privacidad integral.

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la siguiente dirección electrónica: https://imuvii.gob.mx/aviso_privacidad

Persona Solicitante
Nombre y Firma

